



Fecha Aprobación:
24/09/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL PENAL I

Código: CJU0059

Créditos: 5

Nivel: 9

Paralelo: A9-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

Total de horas: 80

Profesor: OCHOA ANDRADE JAIME ALFREDO

Correo electrónico: jochoa@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0058 DERECHO PROCESAL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

El Código Orgánico Integral Penal, permite la aplicación del Derecho Penal; y, a reconocer las características del proceso Penal, da cuenta de su estructura, al identificar los objetivos de cada una de sus etapas, así como, el papel que están llamados a cumplir los distintos sujetos procesales. Realizando actividades fundamentales inherentes a la representación de intereses como abogado en las manifestaciones procesales en un sistema contradictorio.

El proceso penal, el debido proceso, la competencia, el ejercicio de la acción penal, las etapas del proceso penal, la prueba y los procedimientos especiales que dan fin al proceso penal.

Durante el desarrollo de la carrera, los cursos anteriores se dicta la materia de derecho procesal general, en el que se da a conocer las definiciones y conceptos básicos dentro del procedimiento. En el presente curso se pretende ampliar tales conceptos, enmarcándolos dentro del Derecho Procesal Penal, que hará factible la aplicación del Derecho Penal.

3. Contenidos

- 01.01. fines (2 horas)
- 01.02. objetivos (2 horas)
- 01.03. fuentes (2 horas)
- 01.04. Presupuestos procesales (2 horas)
- 01.05. Relación con otras ramas del derecho (2 horas)
- 01.06. Sistema acusatorio oral privado (2 horas)
- 01.07. Sistema inquisitivo. (2 horas)
- 01.08. Sistema mixto (1 horas)
- 01.09. Sistema acusatorio oral publico (2 horas)
- 02.01. Visión histórica, el proceso penal ecuatoriano (2 horas)
- 02.02. Estructura, los sujetos procesales. (3 horas)
- 02.03. El debido proceso, la idea del debido proceso. Consagración (3 horas)
- 02.04. Como conjunto de garantías (3 horas)
- 02.05. Las garantías del debido proceso en la constitución (3 horas)
- 02.06. En el código orgánico de la función judicial (3 horas)
- 02.07. Principios consagrados en el código de procedimiento penales (3 horas)
- 03.01. La jurisdicción generalidades (2 horas)
- 03.02. La competencia. Criterios de distribución (2 horas)
- 03.03. Conflictos de competencia (2 horas)
- 03.04. Reglas para su solución. (3 horas)
- 04.01. Trámites especiales, Conversión. Casos prácticos (2 horas)
- 04.02. Acuerdos de reparación. Casos prácticos. (2 horas)
- 04.03. Suspensión condicional del procedimiento. Casos prácticos (2 horas)
- 04.04. Desestimación. Casos prácticos (2 horas)
- 04.05. Archivo Provisional y definitivo. Casos prácticos. (2 horas)
- 04.06. El principio de oportunidad y mínima intervención penal (La Fiscalía). (2 horas)
- 05.01. Fase previa o de investigación. dinámica (3 horas)
- 05.02. Etapa de instrucción. Estructura, objetivos, evaluación de casos. Practica (3 horas)
- 05.03. Conclusión (3 horas)
- 05.04. Dictámenes. clases (3 horas)
- 06.01. La aprehensión (2 horas)
- 06.02. La detención (2 horas)
- 06.03. Prisión preventiva (2 horas)
- 06.04. Audiencia para la concesión de las mismas (2 horas)
- 06.05. Practica de audiencia (2 horas)

1. Nociones introductorias

2. El proceso penal

3. Jurisdicción y competencia

4. Formas anticipadas de terminación y suspensión de la acción penal

5. Etapas Procesales

6. Medidas Cautelares

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- Capacidad de análisis y dominio del razonamiento legal Aptitud para identificar los problemas y desarrollar soluciones.	- Estudios de casos - Lecciones escritas - Lecciones orales - Investigaciones
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- Reconocimiento y solución de problemas éticos en la aplicación del Derecho Aptitud para desarrollar una estrategia respecto del caso.	- Estudios de casos - Lecciones orales - Investigaciones - Lecciones escritas
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.	
- Capacidad para argumentar y comunicarse con los jueces y tribunales oralmente Dominio de la dinámica propia que impone el conocimiento de las normas en el desarrollo de las fases del proceso penal y la de otros procedimientos.	- Investigaciones - Lecciones orales - Lecciones escritas - Estudios de casos
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- Profundizar en el estudio del derecho procesal penal, y otras ramas como la Constitucional. Aptitud para conducir la investigación de los hechos de acuerdo al papel que se desempeña en el proceso penal	- Investigaciones - Lecciones orales - Estudios de casos - Lecciones escritas

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

Exposiciones orales del profesor, trabajo autónomo, trabajo colaborativo, trabajo práctico, salidas de campo, estudio de casos, participación en litigación oral.

Criterios de Evaluación

En todos los trabajos escritos (ensayos, avances de casos, casos definitivos y presentaciones orales y con tecnología) se evaluará la ortografía, la redacción, la coherencia en la presentación de las ideas, y la ausencia de copia textual.

Los ensayos consistirán en una introducción en donde se describa la problemática objeto de estudio, el desarrollo y discusión del tema, y una conclusión que dé cuenta de las reflexiones alcanzadas por el estudiante. Debe existir una revisión bibliográfica que muestre la actualidad y pertinencia de lo tratado. Los ensayos serán individuales.

Tanto en los casos que se realizarán, como en las exposiciones orales, se evaluará la secuencia lógica de las secciones requeridas, la pertinencia del contenido, y la construcción adecuada de la información por sección, el buen uso de las normas de redacción científica y de publicación.

En las exposiciones orales, se evaluará el cumplimiento de las normas de un buen expositor, la fluidez en la exposición y el manejo adecuado de la audiencia. En la presentación con tecnología, se evaluará el buen uso de las normas de preparación del material.

Tanto en las pruebas como en el examen final, se evaluará el conocimiento teórico y práctico del estudiante, según la adecuada argumentación a las preguntas y casos propuestos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- GUERRA GUERRA, MARIA PATLOVA.(2003). Procedimientos especiales. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. 64214.
- Guerrero Vivanco Walter.(1998). El sistema acusatorio oral. Ecuador: Pudeleco, Editores S.A.. a través del profesor de la Facultad. +++.
- Hendler, Edmundo S., Varios.(1999). Sistemas procesales penales comparados Ar. Argentina: Ad-Hoc. a través del profesor de la Facultad. +++.
- Horvitz Lennon, Ma. Inés y otro.(2003). Derecho procesal penal chileno. Chile: Editorial Jurídica de Chile. a través del profesor de la Facultad. +++.
- VACCA GONZALEZ, VICTOR.(2006). Teorías básicas sobre el proceso penal. Ecuador: Prokhasa. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. 31065.
- Vaca Andrade, Ricardo.(2004). Manual de Derecho Procesal Penal I. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. a través del profesor de la Facultad. +++.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Universidad de la Habana. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10472974&p00=derecho%20procesal%20penal>.
- Universidad de la Habana. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10473005&p00=derecho%20procesal%20penal>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **24/09/2013**

APROBADO